

España, trimestre . . . . .	1,25 pesetas.
Portugal, idem . . . . .	300 reis.
República Argentina, año . . . . .	7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO

# LA IBERIA

## SEMANARIO INDEPENDIENTE

e quejas de defunción, reclamos  
y comunicados a precio  
convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MADRID, 32, BAJO.

AÑO XIX.

Ciudad Rodrigo 5 de Noviembre de 1921

NÚM. 967

## DEL MOMENTO

## Mucho ruido y pocas nueces

La voz del marqués de Viesca en el Congreso, ha sido escuchada por todos con gran atención, sensacionando al país, que aplaude la sencillez del discurso por la gran razón que encierra.

El orador ha prescindido de retóricas y se ha presentado razonador, repleto de autoridad, como un documento acusador de gran estima; tanto, que podría constituir la base de un proceso nacional.

Así y todo; presentimos que ese discurso no pasará; como tantos otros de las columnas impresas de «Diario de las Sesiones». Desconfiamos y con nosotros desconfía el pueblo, de que de los debates parlamentarios salgan la depuración, los castigos ejemplares y los remedios heroicos. Esa desconfianza no es hija de la impresión ocasionada por las actuales acusaciones; la abiamos anticipado a raíz del triste desastre último en Marruecos. Así lo manifestamos a la sazón con la franqueza y la independencia que nos caracteriza y de igual suerte hoy nos ratificamos en ella, aunque nuestro deseo ardiente sería que los hechos nos desmintieran ¡Ojalá!...

Ahora debieran estar las Cortes constituidas en Tribunal para la substanciación sumarisima de asuntos que sólo a su fuero y al de la conciencia pública competen.

Las sesiones, en este aspecto, debieran reducirse a la exposición de cargos y descargos, recogidos sintéticamente en una nota que se fuera pasando a las justicias correspondiente cada día, para que en el acto incoasen y sustentaran con toda rapidez los procedimientos correspondientes. De otro modo lo repetimos, no se llegará a nada concreto.

Pero si todo eso pasa ahora sin sanción novísima; si la pérdida, en cuarenta y ocho horas de tres mil millones y más de diez mil vidas españolas, no es bastante para hacer un escarmiento que llegue hasta la imposición de penas capitales, el próximo desastre—donde él ocurra, en Marruecos o en la península—será mayor, porque desde que se eche la última paletada de tierra sobre este episodio bochornísimo de nuestra historia, se redoblará el ahínco para hacerlo mal y con máyores aprovechamientos personales, bien seguros todos de una absoluta irresponsabilidad.

Ha quedado al descubierto que si la administración civil es mala, la administración que atañe a las cosas del ejército, es pésimamente tan mala o peor.

Y semejante situación, ni el ejército ni el país pueden ya no aceptarla—no faltaría más—sino, ni siquiera remotamente tolerarla.

Sin castigo, no habrá remedio. Y, sin embargo, apena y contrista el ánimo más sereno, advertir se pretenda ir por un camino que no es el de castigar, para bien de la nación y honra de sus propias instituciones militares.

Las Cámaras están abiertas, actúan con energía los fiscales y sentencian los jurados con justicia, haciendo todos cumplir rápidamente la sentencia. Los momentos son críticos y si la llega cancerosa, a la vista, no se restaña, amputando, si tanto precisa uno o varios de los miembros gangrenados, no tardaremos en lamentar la muerte de todo el cuerpo social español.

Acaso sea ese el fin que vienen persiguiendo algunos miserables traidores a la madre patria,

*Heraldo Nacional de Barcelona.*

## Rosario Balestra

## Profesora de Corte

UNICA ENSEÑANZA DE CORTE VERDAD EN CIUDAD-RODRIGO

Confección de Modas, Cortes, Fajas y Sostenes.

Enlosado 19 CIUDAD RODRIGO.

Sr. Director de «LA IBERIA». Presente.

Mi querido amigo: Según he podido comprender, el articulillo que publicó el periódico de tu acertada dirección, y titulado INGRATITUDES, ha causado alguna molestia a personas que para mí merecen el mayor respeto y consideración y como en mi ánimo no estaba el mortificar a nadie, y si sólo referir un hecho, dejo en tu mano este asunto para que puedas dar todas las satisfacciones a que hubiera lugar, pues repito que mis deseos no han sido de mortificar a nadie.

Sabes bien como te estima tu siempre buen amigo.

JACINTO SANCHEZ.

## SÁTIRAS VULGARES

## Quevedonadas

Me apremia mucho el tiempo, amado Teótimo, y no habiéndolo para aderezar unas cuantas «sátiricadas» con magin propio, he de servirte algunas de las que me inspiró prestadas, el grande ingenio de su creador, el satiricón don Francisco de Quevedo y Villegas, reformadas e ilustradas con actuales comentarios, y procedentes del «Libro de todas las cosas y otras muchas más, compuesto por el doctor y experimentado en todas las materias el único maestro mal sabidillo; dirigido a la curiosidad de los entremetidos, a la turbamulta de los habladores, y a la sonsaca de las viejecitas». Atención al parche, pues, y ojos al asunto, por si te vinieren bien los consejos del maestro.

¿Quieres que se anden tras de ti todas las mujeres hermosas, y si fueres mujer los hombres ricos y galanes? Pues «ándate tú delante de ellas». ¿Quieres ser bien recibido en todas partes? «Dá donde quiera que entres,

y serás tan recibido que te pese» ¿Quieres que cualesquiera mujer u hombre que bien te parecieran, seas hombre o mujer, se muera por tí? «Sé el médico que los cura». ¿Quieres que con sólo haber hablado a una mujer te siga donde quiera que fueres? «Húrtala lo que tuviere, y te seguirá hasta el cabo del mundo, ni dejarte a sol ni a sombra». ¿Quieres ser invisible? «sé entremetido hablador, mentiroso, tramposo y miserable y nadie te podrá ver». ¿Quieres que hombres y mujeres te otorguen cuanto pidieres? «Pídeles a ellas que te quiten lo que tienes, y a ellos que no te den nada, y te otorgarán todo». ¿Quieres ser rico? «Si lo eres, serlo; y si no, no desearlo». ¿Quieres que no se te rompa ningún traje, sobre todo ahora que tan malos son? «Rásgalo tu primero, y es ciertísimo». ¿Quieres no tener dolor de muelas? «No las tengas». ¿Quieres no encanecer ni envejecer nunca? «Muerete cuando muchacho o recién nacido». ¿Quieres que no te hurten los sastres? «No te hagas vestir por ellos». ¿Quieres no morir nunca, ni aun más viejo que Matusalen? «No seas necio, que estos solo son los que se mueren, que a los desgraciados mántalos las heredas, a los enfermos, los médicos, y los necios solos se mueren a sí mismos». ¿Quieres tener grandes cargos en tu país? «Fuerza doncellas, hurta, hiere mata, y no hay mayores cargos, ni más justos». ¿Quieres que todos los pleitos salgan en tu favor? «No pagues al abogado, ni al procurador, ni a los oficialés, que eso es lo que se pierde siempre sin remedio, y en eso vas condenado cada día y cada hora». ¿Quieres que te duren poco las enfermedades? «Llama a tu médico cuando estes bueno y dale dineros porque no estas malo». ¿Quieres que no te piquen las chinches de noche? «Acuestate de día, y es probado».

¿Acaso tratas de saber algo aprovechable para vivir medrando o medrar viviendo? Pues atente a la «Tabla para saber todas las ciencias y artes mecánicas y liberales en un día», y aprenderás lo que, quisieres: «Si saber todas las lenguas, háblalas entre los que no las entiendan. Si ser médico famoso, lo primero linda mula, sortijón de esmeralda en el pulgar, guantes doblados, ropilla larga y en verano sombrero de tafetán; y en teniendo esto, aunque no hayas visto libro, curas a ese doctor. Y si andas a pie, aunque seas galeno, solo serás practicante. La ciencia es esta: dos refranes para entrar en la clase; el que tenemos, ordinario; vénga el pulso, inclinar el oído: ¿ha tenido frío? Y si él dice—que si primero, decir luego. Se echa de ver, ¿Duró mucho? Y aguardar que diga cuánto, y luego: bien se conoce. Cene poquito, escarolitas, una ayuda. Y si dice que no la puede recibir, decir: Pues haga por recibirla. Recetar lamédoses, jarabes y purgas para que tenga que vender el boticario y que padecer el enfermo».

¿Quieres ser caballero o hidalgo? «Pues, aunque seas judío o moro, haz mala letra, habla despacio y recio, anda a caballo, debe mucho y vete donde no te conozcan y lo serás». ¿Quieres ser letrado almendruco por madurar? «A todas las cosas que te dijeren dí que hay ley expresa, que habla en propios términos. Si abogares, dá muchas voces y aporfía, que en las leyes el que más porfía tiene, si no más razón, mas razones. Y sabe cierto, que no hay hoy disparate en el mundo tan grande, que no tenga ley que lo apoye». ¿Quieres aunque seas un pollo, ser respetado por valiente? «Pues anda con maretá, habla duro, agobiado de espaldas, zambo de piernas trae barba de ganchos y bigote de guardamano, y no levantes la habla de la cama sin vaharada del trago puro. Dí, cuando estés vestido, que estás atravesado por mil partes. Sé cuerdo en las pependencias, loco en los banquetes, colérico en las paces y flemático en las veras, y de cuando en cuando achácate entre los amigos un herido o dos de los que otros mojarán; y con esto no tendrá tanta opinión como tú ningún tabardillo».

Y ahora, Teótimo amado, si ninguno de estos conse-

jos te es aplicable ni provechoso, ponlos como sátiras de lo que no debe ser y sucede, desde que fueron por su autor escritos y hasta que el mundo sea mundo. Y ello es de lamentar, pero no menos cierto, ni de tal tiene la culpa el satiricón, ni sus discípulos, en entre ellos se encuentra.

Madrid—Octubre.

ANTONIO ESCUDERO ALVAREZ.

# ¡Pobre Criatura!

«HAZ BIEN Y NO MIRES A QUIEN»

III

Nuevamente aquellas malas lenguas de vecinas intentaron sembrar la zizaña entre el caritativo matrimonio y la desgraciada huerfanita; pero esta vez las salió la criada respondona y no las quedaron ganas de volverse a meter donde no las importaba si no fuera esa maldita envidia que las corroía y que tan mala consejera es, y así se lo hizo ver D. Prudencio en la perorata que las largó.

Libres ya de aquellas malas aves y en vista de que Gertrudis iba a cumplir catorce años, era menester ir pensando en los medios de vida que la habían de proporcionar por sí en los inescrutables destinos del Señor, se hallaba escrito, qué de nuevo quedara sin amparo de nadie, en los vaivenes del mundo, y esta preocupación la resolvió aquel cristiano matrimonio de acuerdo con su protegida.

La dieron a elegir entre, prepararse para telegrafista para el comercio o mecanógrafa y Gertrudis aptó por esto último, cosa que aprobaron los esposos, pues a trueque de continuar la buena obra emprendida, no reparaban en los sacrificios que tenían que imponerse hasta lograr sus deseos, pues es de advertir, que en casa de don Prudencio, no había más ingresos que su paga y unas cuarenta fanegas que le cobraban de rentas de unas tierras que poseía en su pueblo natal. Pero como está probado que en este mundo nadie es feliz, ni más rico que aquel que se conforma con lo que tiene y con lo que Dios le ha dado, resultaba que D. Prudencio y D.<sup>a</sup> Tomasa, vivían en una santa paz con sus ingresos, procurados con ellos hacer el bien que podían. Así que se decidieron por llevar a la pequeña, a una academia de mecanografía.

El tiempo corría y Gertrudis adelantaba notablemente en sus estudios; para que sus bienhechores vieran los progresos obtenidos, les hizo acudir a casa de unos amigos que poseían maquina de escribir y ante ellos estuvo trabajando con gran soltura, y de esta manera siguió, hasta que su profesor la consideró apta para el empleo y en virtud de ello la entregó al correspondiente certificado, que así lo acreditaba.

Día de gran júbilo fué aquel, tanto para los protectores, como para la protegida, ésta, demostrada con pruebas de gratitud a su satisfacción y aquellos las recibían congratulándose de llevar adelante su obra que felices se consideraban con ello! ¡que tranquilidad y que alegría produce el bien obrar!

Más dice un axioma castellano, «que la alegría en casa de los pobres dura poco» y así sucedió en casa de D. Prudencio. No habían transcurrido media docenas de meses, cuando este buen señor, que de hacía tiempo sufría un padecimiento al estómago, sin duda efecto del trabajo constante en la mesa escritoria se le recrudeció, de tal manera, que fueron inútiles los trabajos y desvelos de la ciencia y el asiduo cuidado de su esposa, para salvarle y el bueno de D. Prudencio, despues de unas semanas de cruentos dolores y sufrimientos llevados con verdadera resignación cristiana, y habiendo recibido los Santos Sacramentos con un fervor b fé envidiales, entregó su alma a Dios.

Todo fué llanto y desolación en aquella casa, para D.<sup>a</sup> Tomasa no había con él, no solo perdía a su marido, sino que perdía también su manera de vivir, perdía el cariño y los cuidados del esposo ejemplar y modelo y se quedaba sin saber como había de arreglarse a en lo sucesivo.

Pasados los primeros días de tal situación, fué necesario ir pensando en como había de arreglarse para obtener el pequeño valimiento con que el Estado recompensa a las viudas y huerfanos de sus servidores y así pensando D.<sup>a</sup> Tomasa incóo el necesario expediente para reclamar la pensión de viudedad a que se creía con derecho, pero ¡oh sorpresa! practicada todas las diligencias y remitida la documentación a la Dirección general de clases pasivas, ésta, despues de unos cuantos meses de silencio contesta diciendo, que no se puede despachar favorablemente, porque falta una diligencia de cese en una de las delegaciones de Hacienda que había servido. En vano se molestó la viuda por hacer valer sus derechos, ni la oficina que había cometido la falta, ni clases pasivas, se avinieron a reconocerle. Y es que en este Centro Directivo de tal manera aquilatan las cosas, que la más leve imperfección en los expedientes, le sirve de pretexto para negar, rotundamente, todo derecho a la percepción de haberes, pasivos, de viudedad u orfandad; y esto la sucedió a D.<sup>a</sup> Tomasa, que a pesar de todos sus trabajos, no pudo conseguir que se resolviera favorablemente, la petición y se quedó, cómo vulgarmente se dice, sin la llave de la despensa porque se la llevó su difunto esposo.

Por muertes prematuras de sus hermanos y parientes la viuda de D. Prudencio se encontraba sola en el mundo, sin mas amparo que el de Dios y el cuidado y cariño de Gertrudis. Esta que veía tan afligida, a la que la retiró de la vida miserable en que vivía y que la había enseñado cuanto sabía, la animó y consoló diciendola «no se apure V. D.<sup>a</sup> Tomasa, ocuerdese de una máxima que dice—Unos por otros y Dios por todos—Usted hizo por mi cuanto pudo, yo lo haré ahora por V. Con mi profesión de mecanógrafo, buscaré trabajo en cualquier comercio, industria o casa de bancas, y ya verá como con lo que yo gane podemos vivir.

Efectivamente, como Dios nunca falta a los suyos, El ayudó a Gertrudis y pronto ésta encontró colocación en un almacén de tejidos al por mayor donde la asignaron 2.500 pesetas de sueldo por trabajar cuatro horas por la mañana y tres por la tarde para despachar la correspondencia, facturas, circulares etc. etc.

¡Poco contenta que volvía a casa aquella criatura a comunicar la noticia a su protectora! ¡Y con que júbilo dentro de la tristeza que embargaba su ánimo, recibió D.<sup>a</sup> Tomasa, la buena nueva!

Ya estaba salvado el compromiso, ya no las faltaría el pan nuestro de cada día, como vulgarmente se dice, ya podían vivir las dos con lo que Gertrudis ganaba con su trabajo.

No la faltaron pretendientes a la protagonista de nuestra narración, pero a ninguno aceptó, por seguir cuidando y atendiendo a su protectora, para esta vivía, y por ella se desvelaba.

D.<sup>a</sup> Tomasa, no sabía como agradecer el corazón de ángel de aquella jóvenita que tanto se sacrificaba por ella y no sabía como recompensar tantas atenciones, así vivían aquellos dos seres, la una para la otra.

En esos pensamientos que en la soledad se agolpan a nuestra imaginación, aquella viuda se felicitaba de haber hecho tanto bien por Gertrudis, puesto que en ella encontró despues el cariño y la ayuda, recordando con frecuencia aquellas palabras de D. Prudencio «Haz bien y no mires a quien» y estas aprendió también aquella «pobre criatura.»

REC-REDO

## LA HISPANA

Sociedad Anónima de Seguros, domiciliada en MADRID, Alcalá 47.

Esta Sociedad funciona bajo la inspección del Gobierno, habiendo constituido en el Banco de España a favor de sus asegurados los depósitos máximos iniciales que marcan las Le. es, y opera en los ramos de: **Accidentes del trabajo, Vida, Incendios, Transportes y Enfermedades.**

Subdirector en esta Ciudad y su partido,

**Aristóteles González Riesco.**

## El obrero del campo y la emigración

Podía ser muy excesiva esta narración pero me limitaré a ser un poquito breve, para no molestar a mis lectores.

Pues bien, tenemos visto a infinidad de obreros del campo emigrar al extranjero, faltos de recursos y de unas cuantas áreas de tierra para emplear su ingenio labriego, tan rico en nuestra España, y uno de los motivos es el de aquellas frases (para unos todo, y para otros nada).

¿Porque no amparar o alberga un acaudalado propietario, a una o dos familias en cada finca capaz para poder mantenerse éstas? ¿porqué ha de confiar siete u ocho fincas (entre éstas algunas dehesas) a una familia sola que se compone de siete u ocho personas. ¿Si se le diera una finca a cada familia, estaría mejor laboreado el terreno, y hasta sería mas productivo, y comerían veinte personas y de esta forma lo comen solo ocho.

No sólo redundan estos perjuicios, hay otros mayores; uno, el abrir el camino o calvario de la emigración a estos obreros sobrantes por bastar solo uno en todas las referidas fincas; otro, el de basarse aquí la culpabilidad de la poca instrucción y cultura, por emplear a este a la mancerca, al otro, a los bueyes, aquel a las abejas etc., pues si tuvieran lo que pudieran revolver, no estarían sus hijos en completo estado de abandono instructivo, teniendo que sufrir y lamentar escenas nada culturales, debido a emplear los hijos en los trabajos sin haber disfrutado el tiempo necesario para su educación—Hélas aquí.—

En un toral que existe delante de la escuela del barrio de Cantarranas, acostumbran a tomar de centro de reunión unos cuantos mozalbetes de cultura obscura cuando regresan de hacer la visita a las doncellas de su admiración, en este intervalo que hacen hasta llegar a su albergue, flasean exténtoreamente tiran pedradas ahullan como las fieras, esto estaba evitado si hubieran tenido inculcadas las amonestaciones del maestro en sus años infantiles.

Además, cuando pasais o pernoctais en la puerta de la iglesia de un pueblo o alquería, ¿no haceis la reverencia a una crucecita o busto de una imagen? Si; ¿porque no se ha de respetar el escudo de instrucción nacional que está sobre la pared de una escuela? Las imágenes velan por los hombres allá en el Cielo, y el escudo de la instrucción nacional ha velado, vela, y velará por los hombres acá en la tierra.

Cantarranas 25 de Octubre 1921.

H. V.



Para dibujantes

Se dan lecciones de dibujo y pintura; honorarios módicos. En esta redacción informarán.



## Pantano del Agueda

El día 26 se ha dado principio a los trabajos de construcción de la Presa-Atagua, Canal de deságüe y Vertedero de aforo, obras complementarias del Pantano, sus bastadas el 5 del actual y adjudicadas en la cantidad de 27.876'55 pesetas.

También se ha recibido de la Dirección General de Obras Públicas la orden para cobrar en Hacienda, otras 75.000 pesetas, que con las 150.000, percibidas en los anteriores trimestres, tendrá la Junta de Obras la suma de 225.000 pesetas, de las 300.000, que importa la consignación fijada a las obras del Pantano, al año económico, que termina en fin de Marzo próximo.

Se espera la aprobación de la superperiodicidad del proyecto de la carretera de acceso al Pantano, —cuya obra de mayor importancia, que ya empezada, ha de proporcionar trabajo a muchos obreros.

Ciudad-Rodrigo está de enhorabuena; y muy especialmente la clase obrera que tendrá trabajo sin necesidad de abandonar a los suyos, para buscarlo en otros países.

mes para completar su restablecimiento. Cuenta cosas muy peregrinas de los moritos.

Sea bien venido y celebramos que la herida recibida no fuera de consecuencia.

Para ingresar en la escuela del Cuerpo de Prisiones ha salido para Madrid nuestro amigo D. Enrique Hernández Vallejo, que ha obtenido plaza en las últimas oposiciones.

## COSAS DEL MUNICIPIO

### LAS SESIONES

Desconocía en absoluto lo que era una sesión en el Ayuntamiento, bajo el punto de vista reporteril.

Hoy por casualidad, fui designado por nuestro querido Director, para ocupar la mesa de la Prensa, en el Concejo y allá me encaminé con mis cuartillas y mi lápiz recién afilado...

A decir verdad es un poco difícil hacer apuntes de la conversación de nuestros ediles, ya que casi todos ellos, dicen las cosas cuarenta veces y cada una de su manera.

A nuestro parecer, debía de ser relevado algunos ratos, el activo secretario de la Cámara ya que su labor es penosísima al tener que retratar en el Libro de Actas todas las manifestaciones que sin orden ni concierto hacen a coro... muy desafinado por cierto, los ilustres ediles.

¡Lo compadezco Sr. Ballesteros!

Si he de decir verdad, no sé referir los aspectos que presentó la discusión de los varios asuntos, que se trataron.

En lo referente a la adquisición de los terrenos para el cuartel, hubo tal diversidad de opiniones que no era posible llegar a un acuerdo.

Lo más gracioso aunque se asombren Vdes. es que se llegó. Si señores, se llegó a acordar que continuara sus gestiones el Sr. Alcalde; es decir que siguiera el asunto como hasta hoy ¡Viva la Pepa!

Un concejal propuso que se destituyera al conocido barrendero Melitón, dada su inutilidad para el cargo,

San Pablo, recordando sin duda las veces que cuando era chico—más chico que ahora—había hecho rabiar al pobre tío Melitón, salió en su defensa diciendo muy bien que habiendo sido un hombre que tantos años había servido al *Muni*, era una injusticia destituirlo así.

San Pablo es un buen muchacho: es el que habla más fuerte en la Sala y el que acusa con más decisión.

No se parece a dos o tres concejales cuyo metal de voz, nos es desconocido.

Sólo les oímos hablar para decir sí o no y esto no sin mirar antes a otros que acaso son sus preceptores.

¡También en el Congreso ocurre esto!

Martínez protesta de que no hayan sido resueltos varios acuerdos tomados anteriormente.

Se nos antoja que este buen Sr. no es atendido como debiera serlo: en sus acusaciones creemos ver alguna razón y mucho desinterés. Le aconsejamos que no sea tan platónico en sus sentires: nadie se lo agradece y los berrinches serán para él.

Y no hubo más.

Ah! si un pequeño escándalo que tuvo fin ante las enérgicas y argentinas notas de la campanilla que agitaba el Presidente con deseos de acabar con la sesión

Y ahora dos palabras a Melitón.

Ignoro si te destituirán o no, amigo Melitón; en verdad no te mereces eso.

Con tu escoba barriste muchas veces las calles de nuestro pueblo, y no es justo que ahora te manden a casa sin más ni más.

Y dime: ¿quieres hacerme un favor?

Pues cójete tu escoba veterana y date una vuelta por el Salón de sesiones; allí en un rincón hay una mesa que le dicen de la Prensa.

Debajo de ella encontrarás muchas colillas y muchas telarañas coje coje las colillas, barre las telas mencionadas y te vivirá agradecido.

UNO DE LOS DE LA

## Noticias Generales

Procedentes del Hospital Militar de Carabanchel, en cuyo establecimiento ingresó para la total curación de la herida que recibió en la toma del Gurugú; ha llegado a esta Ciudad, nuestro buen amigo D. Francisco Carzón Guitián, Sargento del 35 de línea.

Viene ya muy aliviado, y en esta pasará todo este

## ESPECTÁCULOS

### CINE MODERNO

El pasado domingo comenzó la proyección de «La dueña del Mundo». Es una película interesante y muy bonita: Merece un comentario amplio pero el exceso de original nos impide hacerlo.

Es de lamentar que la proyección sea tan mala y esperamos que sea remediado este defecto, originado sin duda por la poca energía del foco.

Anteayer debutaron en nuestro coliseo la canzonetista Italia Astic y el dueto cómico «Les Maroccs»

Son dos números ambos, bastante aceptables y dignos de mayor atención por parte del público que al parecer estaba de luto el día del debut, ya que fueron contadísimas las personas que asistieron.

Es de esperar que en funciones sucesivas sea mayor la espectación.

CLARINETE.

Muy ufanos venían por el camino de Tejares el día 1.º del actual cinco belloteros, custodiando igual núm. de fanegas de bellotas, que deseaban vender para celebrar la noche de los Santos. Como si no fueran bastantes aquellos conductores, se unió a ellos una pareja de la Guardia Civil, que desde entonces fué ya la encargada de la conducción, hasta entregar los belloteros y las bellotas en el Hotel del Campo del Trigo, pasando las diligencias al Juzgado.

Todos los oficios tienen quiebras.

Desde el día 2 del actual se hallan abiertas las clases de adultos en la E. Graduada de esta Ciudad para cuantos deseen asistir a las mismas en las condiciones reglamentarias.

El próximo día 12 del corriente, contraerán matrimonio en Hinojosa de Duero, la simpática Srta. Adela Estévez Alonso, con nuestro particular amigo, el Sargento de esta Comandancia de Carabineros D. Alfonso Méndez Arroyo:

Reciban nuestra enhorabuena.

Ha fallecido: En esta Ciudad, nuestro querido amigo D. Nicanor Huerta, Comandante de la Reserva. Reciba su esposa e hijos nuestro sentido pésame.

Ha ascendido en Melilla a Sargento, el Cabo de Artillería, nuestro querido amigo, D. Angel Martín Rodríguez. Reciba nuestra enhorabuena.

El Sindicato del traje celebró con gran solemnidad la fiesta de su Santo Patrón San Crispín, con una misa rezada y, día 30, con una velada en el Salón de actos del Círculo Obrero Católico, y presidido por el señor Obispo, en la que tomaron parte los jóvenes Castor Calleja, Felipe y Angel Martín, Miguel Jiménez, Manuel Ubeda, César Hernández y Abraham Sáiz, ejecutando una labor que mereció unánimes aplausos, a los que unimos los nuestros.

Nuestro querido amigo y compañero D. Ricardo Martínez, Alumno de la Academia de Telégrafos que se incorporó como del cupo de instrucción al Regimiento de Ingenieros Telégrafista, ha sido destinado a prestar servicio en la Capitanía General de Madrid.

LEA V ANUNCIOS DE 4.ª PLANA.

## POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Sanatorio Quirúrgico

### Dres. Calderón y Carreño

del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venereas y sifilíticas. Analisis clinicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.

Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

## SE VENDE:

La mitad de la dehesa de la «MUX» sita en el término municipal de Ciudad-Rodrigo, propiedad de D.ª Inés Terrero. Informarán en Salamanca D. Gonzalo Miguel del Corral, Plazuela de San Juan Bautista, Núm. 6.

La casa número 11 de la calle de la Peña, intramuros, de nueva construcción, consta de planta baja, principal y desván corral y cuadra.

En esta redacción informarán.

Un casa en el barrio de las Tenerias; para entenderse con D. Nicolás Ramos administrador de loterías.

1-4

## DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OJOS

Consulta en Salamanca, Dr. Riesco, 38.

En Ciudad Rodrigo, durante la feria de S. Andrés hospedándose en la **Fonda Universal**.

## ALMACEN DE ALPARGATAS DE Miraty Morante

Campo del Gallo, 2. Ciudad Rodrigo

En él es donde unicamente se encontrarán las tan acreditadas alpargatas que fabrica Esteban Hernández.

Gran surtido en todas las clases de cañamo y yute, y formas de zapato y bota.

## DON EUSEBIO CAMAZON

A los enfermos de los ojos

MEDICO-OCULISTA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que permanece en Ciudad Rodrigo desde el 15 de Agosto hasta el 5 de Septiembre hospedándose en la **Fonda de Salgado**

IMPRESA "LA IBERIA"

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

Tomás Vidriales

Plaza de Béjar núm. 1.

Ciudad Rodrigo

Comercio de Tejidos  
DE  
Calixto Ballesteros

Enlosado 17 junto a la Droguería de Camisón

Se ha recibido un inmenso surtido en Paños para  
trajes de Caballero,

Corbatas, Cuellos y Puños.

Gorras y Sombreros.

Ropa blanca para Señora y Niños.

Mantas, de Cama y de Viaje.

No confundirse Enlosado 17 junto a la Dro-  
guería de Camisón.

Fábrica de Alpargatas y de  
Calzado con piso de Goma

Macrina Prats

Plaza Mayor Núm. 1

Ciudad Rodrigo

El Precio Fijo

ANGEL ROSELLO PLA

Para la presente temporada se han recibido  
en este acreditado establecimiento, las últimas  
novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos  
para novia.

Gran variación en Camisas para caballero,  
inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

◆◆◆◆

Grandes existencias de Géneros de Punto.

Sombreros, Gorras, y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.— Ultimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca «Odeon».

Depósito de Discos «Odeon» y «Fonotipia».

Depósito de las Agujas marca «Umus».

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

Plaza de Béjar, 9 PRECIO FIJO Ciudad-Rodrigo

¿Quereis tomar un chocolate exquisito?

Pedir en todos los buenos Establecimientos de  
Coloniales los acreditadissimos de Don José Flo-  
res, Sucesor de Miguelez, de Astorga.

representante regional.

D. Jacinto Sánchez

CIUDAD-RODRIGO

Ha producido en el mercado de relojes  
el enorme surtido de la Casa  
Hija de Vasconcellos  
¡REVOLUCION...!  
¡Precios increíbles!  
Visitad su exposición  
Dámaso Ledesma 5 7 y 9

EL CARMEN

FABRICA DE JABONES

Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por o tanto  
son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que  
a igualdad de tamaños pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perju-  
dique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duos y espumosos, blanco,  
vanco pinto, y p nta castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEJIA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

Manuel Martín Cascón

ABOGADO-PROCURADOR EN EJERCICIO

Madrid, 30, pral.

Teléf.º núm. 50.

Reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles por  
Avería, Rehusas, Sustraciones, etc., etc.

A partir del día 1.º de Julio se hacen abo-  
nos mensuales a cuantos industriales lo so-  
liciten, para la detasa de talones, bien enten-  
didos que aquellos que fueren abonados dis-  
frutarán de una tarifa especial económica  
en las reclamaciones que me encomienden.

Horas de despacho. {Mañana de 9 a 12  
Tarde de 3 a 6

CIUDAD RODRIGO.